Marque con una X según corresponda

Acta de Subred ____ Acta de Unidad Prestadora de Servicios ____ Acta de Sede de una Unidad _____

Nombre de la Unidad Prestadora de Servicios (si aplica) _____

Nombre de Sede de la Unidad (si aplica)_____

Tipo de acta COMITÉ ___ REUNIÓN X ___ OTRO:		NÚMERO DE ACTA: 01
FECHA: 02 de mayo del 2025	LUGAR: Virtual	HORA INICIO: 10:00 AM
RESPONSABLE: OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (Proceso, servicio, dependencia que lidera)		HORA FINAL. 11:06 A.M

OBJETIVO DE LA REUNION

Socializar el nuevo convenio Ruta de la Salud

ORDEN DEL DÍA (TEMAS A TRATAR)

1.	**Saludo y Bienvenida**
2.	**Contextualización del convenio anterior**
3.	**socialización convenio interadministrativo 7754403 - 2025 programa ruta de la salud**
4.	**Intervención de la comunidad**
5.	**Postulación de veedores**
6.	**Cierre**

REVISION DE COMPROMISOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento		
				Si	No	Observaciones
1						

Total compromisos	Compromisos Resueltos	% Cumplimiento

DESARROLLO

Se da inicio a la sesión siendo las 10:00 A.M, por parte del Dr. Daniel Aponte, Coordinador de la Oficina indica que se dará unos minutos más de espera con el fin de permitir la conexión de más personas.

1. **Saludo y Bienvenida:** El Dr. Daniel Aponte, da el saludo de bienvenida a los asistentes, a la Dra. Sofía Martínez y la Dra. Leidy Ortiz; quien será la persona a cargo del convenio.

2. **Contextualización del convenio anterior** La Dra. Sofía Martínez, presenta a la nueva referente de la Ruta de la salud y procede a brindar información sobre el último convenio, que tuvo una duración de ocho (8) meses y diez (10) días y culmino el 10 de junio del año 2024.

DESARROLLO

3. **Socialización Convenio Interadministrativo 7754403 - 2025 programa Ruta de la Salud:** Se brinda la información de la población objeto, el talento humano – operativo, los recursos y su respectiva distribución e indicadores y compromisos.

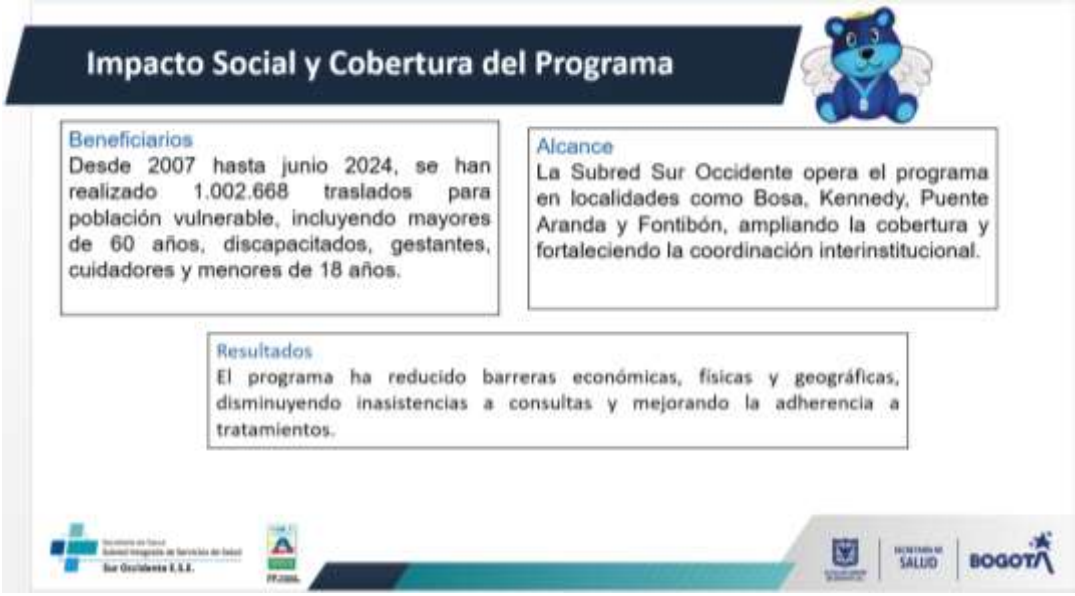

La señora Olga lucia Santiago, pregunta que lego de los 4 meses de convenio que sucederá con el servicio. La Dra. Leidy Ortiz, refiere que se gestiona durante los cuatro (4) meses la adición para continuar prestando el servicio durante el resto del año.

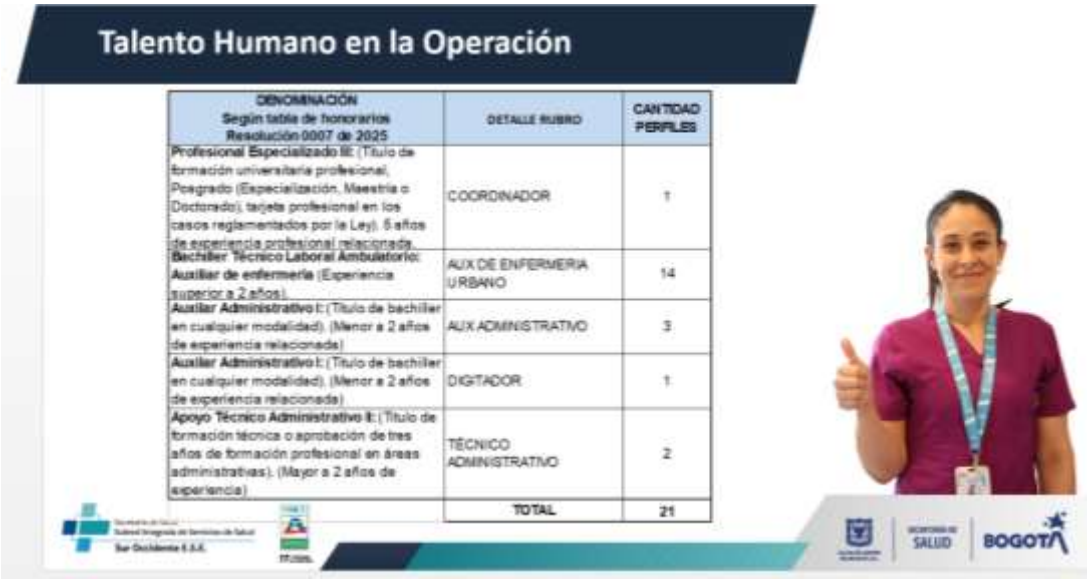

DENOMINACIÓN Según tabla de honorarios Resolución 0007 de 2025	DETALLE RUBRO	CANTIDAD PERFILES
Profesional Especializado III: (Título de formación universitaria profesional, Posgrado (Especialización, Maestría o Doctorado), tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley). 6 años de experiencia profesional relacionada	COORDINADOR	1
Bachiller Técnico Laboral Ambulatorio: Auxiliar de enfermería (Experiencia superior a 2 años).	AUX DE ENFERMERIA URBANO	14
Auxiliar Administrativo I: (Título de bachiller en cualquier modalidad). (Menor a 2 años de experiencia relacionada)	AUX ADMINISTRATIVO	3
Auxiliar Administrativo I: (Título de bachiller en cualquier modalidad). (Menor a 2 años de experiencia relacionada)	DIGITADOR	1
Apoyo Técnico Administrativo II: (Título de formación técnica o aprobación de tres años de formación profesional en áreas administrativas). (Mayor a 2 años de experiencia)	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	2
	TOTAL	21

La señora Gladis Cortez indaga sobre los puntos de recogida, si en este nuevo convenio cambiaran o serán los mismos. La referente Leidy Ortiz, informa que la ruta seguirá funcionando de igual manera que antes, los puntos de recogida de los usuarios serán en los centros de la Subred.

La señora Ángela Heredia pregunta quién puede acceder al servicio y como se solicita. Leidy Ortiz informa que la población objeto del convenio son mujeres gestantes, adultos mayores, personas en condición de discapacidad y menores de edad.

DESARROLLO

La señora Martha Suarez refiere que el convenio anterior contaba con 18 vehículos, y ahora son 13, es decir que ¿el servicio disminuirá el número de usuarios que se trasladan?
Leidy Ortiz hace la aclaración que por el momento se contará con 13 vehículos, sin embargo, se espera ampliar la flota y contar con la capacidad de trasladar los usuarios que soliciten la Ruta.

La señora Rosa Pulido pregunta quienes pueden acceder al servicio. Leidy Ortiz la referente de la ruta refiere que la población menor de edad, adulto mayor, mujeres gestantes, personas en condición de discapacidad.

DESARROLLO

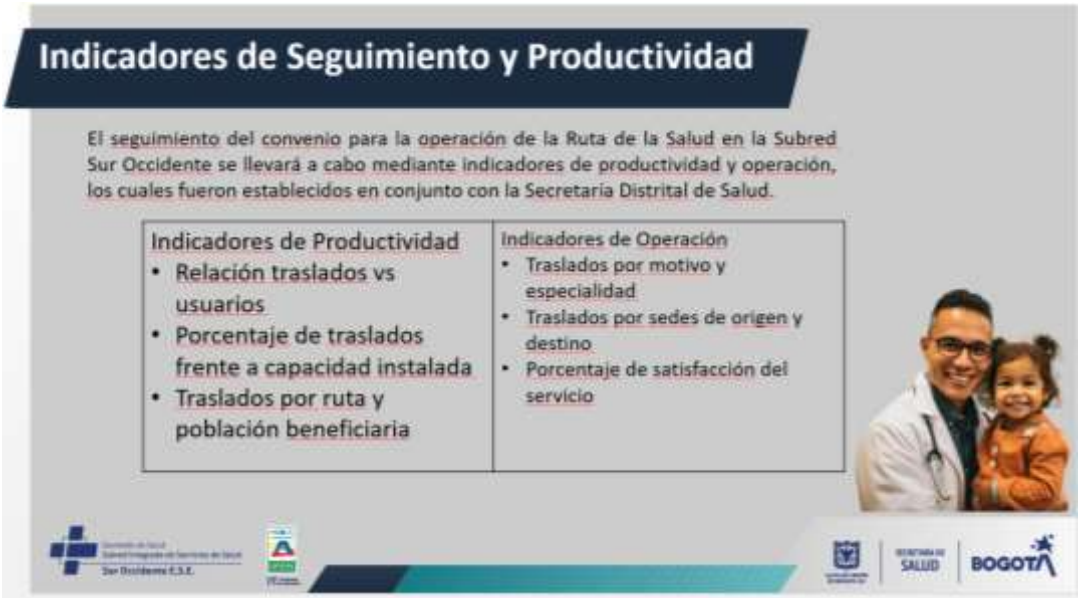

Se informa además, que los usuarios podrán acceder al servicio sin ningún tipo de barrera.

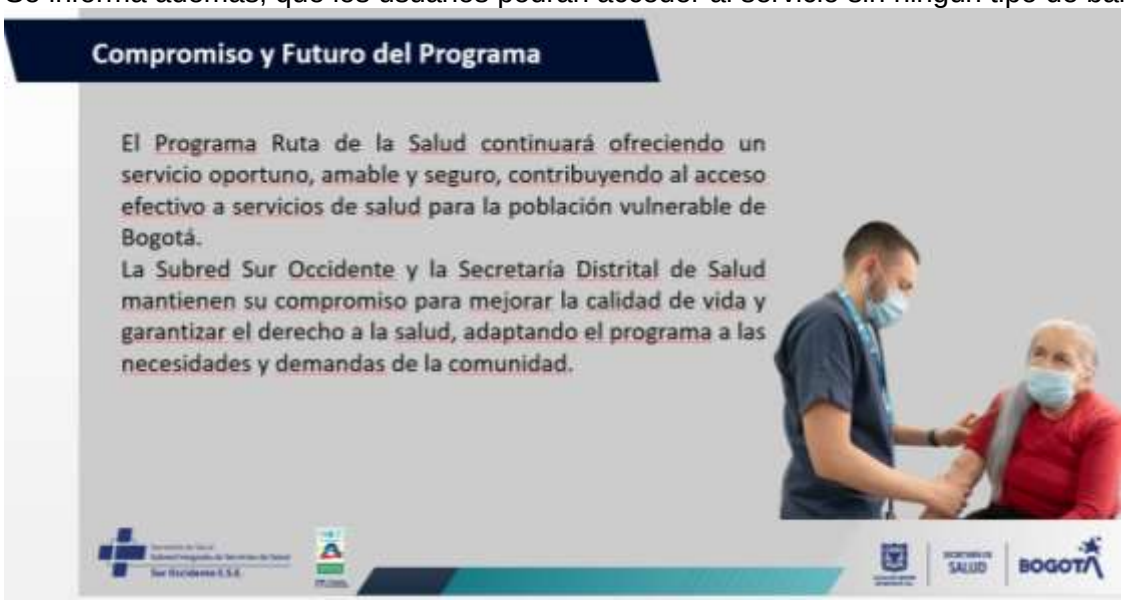

4. Intervención de la comunidad

La señora Elsa González refiere que el Secretario de Salud en la Rendición de cuentas informo que el servicio se da a partir del día 02 de mayo, y agradece la socialización del convenio.
La señora Gladis Cortez pregunta ¿Cuándo inicia el servicio de traslado?

Leidy Ortiz informa que el convenio se firma el 02 de mayo del presente año, sin embargo, el servicio de la Ruta puede iniciar a partir del 8 de mayo o hasta el 12 de mayo del 2025.

DESARROLLO

La señora Rosa Pulido pregunta ¿cómo se agenda el servicio de la Ruta?
Leidy Ortiz, informa que el servicio en general va a contar con la misma dinámica del convenio anterior, a través de llamada telefónica o si el usuario evidencia que la ruta está en el punto y se dirige a un centro que le sirve, puede tomar el servicio.
La señora Rosa Pulido pregunta también que si los usuarios ¿se recogerán en la casa?
Leidy informa que la Ruta no tendrá cambios, los traslados serán de sede a sede de la Subred Sur Occidente, contará con la misma dinámica de siempre.
La señora Margarita Arévalo indaga sobre los cambios que tendrá el servicio.
Leidy Ortiz; referente de la Ruta de la Salud, reitera que el convenio no tendrá cambios, seguirá la misma dinámica de siempre, en caso de presentar cambios, se socializaran a través de los auxiliares de las rutas.
La señora Margarita, refiere que esa no fue la pregunta, según el Secretario se presentaron cambios, desea saber ¿cuáles fueron esos cambios?
Leidy refiere que no se presentaron cambios, hasta el momento solo han sido de presupuesto y cualquier cambio adicional se les estará informando.
Sofía Martínez, también aclara que según el Secretario, él asumió una unidad más cerca. Por el momento la ruta funciona igual, sin cambios, también informando que la Ruta interdistrital continua funcionando de Igual manera, es decir, si algún usuario requiere traslado algún centro de otra Subred (Norte, Centro Oriente o Sur).
La señora Gladis Cortez refiere que muchos usuarios cuentan con discapacidad y por ende sugiere que se extienda la información con el fin de llegar a esas personas en condición de discapacidad.
Leidy refiere que se tendrá en cuenta y a cada caso que se presente se dará solución.
La señora Clara Perdomo indica que sería importante que el presupuesto fuese permanente y sostenible.
Leidy Ortiz, indica que todo depende de la Secretaria Distrital de Salud, que se extienda y se continúe con el servicio, la subred solo es la encargada de ofertar y prestar el servicio.
Daniel Aponte da la palabra al Señor Álvaro Mejía, quien se presenta como Referente de Control Social de la SDS

5. Postulación de veedores

El Dr. Daniel Aponte informa que para el convenio es necesario crear la veeduría, por tal razón pregunta quien desea postularse a dicha veeduría. A continuación se relacionan las personas que se postularon.

- Elsa González
- Gladis Cortez
- Olga Lucia Santiago
- Clara Inés Gómez Riveros
- Martha Suarez

6. Cierre la señora Olga Lucia Santiago, la señora Martha Suarez y la señora Gladis Cortez agradecen la socialización y felicitan a la Dra. Sofía Martínez por su gestión durante el convenio de la Ruta de la Salud y durante su cargo como referente. Se informa que se realizará reunión para la creación de la veeduría la próxima semana, se es estará informando.
Se da cierre a la sesión siendo las 11:06 a.m.

Se anexa lista de asistencia según la aplicación teams.

FECHA: 02-05-2025	TEMA: Socializar el nuevo convenio Ruta de la Salud

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

Participantes

Nombre

- BM — Beatriz Sofia Martinez rutadelasalud@subredsuroccidente.g...
- Monica Alexandra Aguirre participacion5@subredsuroccidente.g...
- DP — Daniela Maldonado Palacios participacion16@subredsuroccidente....
- MM — Manuel Alfredo ... (No comprobado)
- Marysol Pérez Moreno participacion3@subredsuroccidente.g...
- LO — LEIDY ORTIZ (No comprobado)
- CP — Cindy Paola (No comprobado)
- MA — Alvaro, Mejia Bravo (Externo) A1Mejia@saludcapital.gov.co

Participantes

Nombre

- R — rosapulid (No comprobado)
- J — Janet (No comprobado)
- SL — Sofia Martinez Landazabal liderpqrs@subredsuroccidente.gov.co
- HC — Hugo Jairo Gonzalez Cruz
- MA — MONICA AGUI... (No comprobado)
- T — Teresa (No comprobado)
- LP — luz marina pla... (No comprobado)
- OG — Olga Lucia Santia... (No comprobado)

Participantes

Nombre
R rl (No comprobado)
GC Gladys Cortes (No comprobado)
CF CLAUDIA PATRICIA M... (Externo) cpmelof@upn.edu.co
MS Martha Suárez (No comprobado)
MD Martha Elena D... (No comprobado)
H HP (No comprobado)
AH Angela Here... (No comprobado)
Daniel Sebastian Aponte Serna controlsocial@subredsuroccidente.go...

Participantes

Nombre	P
E Emma (No comprobado)	1
MB mario baquero (No comprobado)	1
RA Zully Alexandra, Rome... (Externo) ZARomero@saludcapital.gov.co	1
YP Yadira Portacio (No comprobado)	1
P ps (No comprobado)	1
GG Gloria Stella Ga... (No comprobado)	1
CP Clara Perdomo (No comprobado)	1
DR Derly Rodrígu... (No comprobado)	1

Participantes

Nombre
DR Derly Rodrígu... (No comprobado)
JB Jorge o barbo... (No comprobado)
MA Margarita Arév... (No comprobado)
MA Margarita Arév... (No comprobado)
C Claraines (No comprobado)
ME Mauricio Antonio Estévez
CC Carlos Eduardo C... (No comprobado)
MG mery Guacane... (No comprobado)